

BASES DEL CONCURSO
“Lavadoras Samsung Alcampo- Ariel & Lenor”

- I. **FINALIDAD DE LA PROMOCIÓN.** La finalidad del concurso es la promoción de los productos de la marca Ariel y Lenor mediante una promoción que se celebrarán en todo el territorio nacional y, por tanto, en más de una Comunidad Autónoma, desde el 31 de mayo del 2023 hasta el 10 de julio del 2023, y cuya mecánica se indica en los siguientes expositivos.
- II. **EMPRESA ORGANIZADORA.** El organizador de la promoción es Procter & Gamble España, S.A.U., (en adelante “**P&G**”), con C.I.F. A-28198752, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 4486, Folio 69, Hoja M-74270, Sección 8 con domicilio en Avda. de Bruselas, 24, 28108 Alcobendas (Madrid). Entidad ésta a la que deberán dirigirse todas las comunicaciones y notificaciones relativas al desarrollo de la misma.
- III. **RESPONSABILIDAD DEL ORGANIZADOR.** Participación a través de Internet: P&G excluye cualquier responsabilidad por daños y perjuicios de toda naturaleza que pueda deberse a la falta temporal de disponibilidad o de continuidad del funcionamiento de las redes de telecomunicaciones.

La página Web www.sorteolavadorasalcampo.com puede contener vínculos a otros sitios Web. P&G no será responsable de la disponibilidad, ni por el contenido, la publicidad, los productos u otros materiales puestos a disposición en o desde estos sitios Web.

P&G no será responsable por pérdidas o daños causados a los participantes en relación al uso de cualquier contenido, producto o servicio puesto a disposición en estos sitios Web externos.

La página será utilizada exclusivamente con fines legítimos. La información facilitada en el sitio Web no contendrá ningún material y/o declaración que viole o infrinja de cualquier modo los derechos de terceros participantes. Queda terminantemente prohibido cualquier tipo de contenido ilegal, amenazas, difamaciones, que constituyan un atentado contra la privacidad, y en general cualquier contenido vulgar, obsceno, indecente o que implique responsabilidad criminal o civil o infrinja cualquier disposición legal. P&G no será responsable de la exactitud o de la fiabilidad de cualquier opinión, consejo, declaración o contenido incluido por los participantes en la página Web, que no cumpla con estas condiciones. La información que no cumpla con estas previsiones será eliminada sin previa notificación. Modificaciones y/o anexos: P&G se reserva el derecho a realizar modificaciones o añadir anexos sucesivos sobre su mecánica y premios, siempre que las mismas estén justificadas o no perjudiquen a los participantes, y se comuniquen a éstos debidamente.

P&G no será responsable de los retrasos, pérdidas, o deterioros en los envíos que puedan tener lugar, por causas que no le sean imputables. El organizador tampoco responderá de los casos de fuerza mayor (tales como huelgas, etc.) que pudieran impedir al ganador el disfrute total o parcial de su premio. P&G quedará exenta de toda responsabilidad si concurriera alguno de los casos señalados.

En caso de que esta promoción no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados en la misma, errores técnicos, o cualquier otro motivo que no esté bajo el control del promotor, y que afecte al normal desarrollo de la promoción, P&G se reserva el derecho a cancelar, modificar, o suspender la misma, incluyendo la página Web de participación.

IV. REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LAS PROMOCIONES. Los participantes de la presente promoción deberán

- (i) Ser mayores de edad
- (ii) Tener residencia legal en España
- (iii) Adquirir UN (1) producto Ariel o UN (1) producto Lenor durante el periodo promocional **(Consultar Anexo I de las presentes bases legales los productos adheridos a la promoción.)**
- (iv) La compra se tiene que realizar exclusivamente en los establecimientos ALCAMPO adheridos a la promoción de la geografía nacional. **(Consultar Anexo II de las presentes bases legales los establecimientos ALCAMPO adheridos a la promoción.)**
- (v) Seguir las instrucciones que se detallarán en el punto V de las presentes bases legales.
- (vi) Aceptar las bases legales y políticas de privacidad.

Será requisito indispensable cumplir con las condiciones establecidas en estas bases para poder participar en el concurso. Todos los datos facilitados por el participante deberán ser veraces. La identidad de los participantes y ganadores se acreditará exclusivamente por medio de documentos oficiales. En el supuesto de que el participante hubiera facilitado datos falsos, su participación no será tenida en cuenta y quedará excluido de la promoción y de la posibilidad de optar a premio alguno.

Los participantes en la presente acción promocional, ya desde ahora, declaran y garantizan que sus datos personales se ajustan a la realidad, y que por tanto no suplantan o identifican a terceras personas.

En caso contrario, el organizador de esta promoción estará facultado para la exclusión del participante que incurra en estos supuestos, respondiendo éste de las responsabilidades o contingencias que dicha actuación hubiera podido comportar.

V. PARTICIPACIÓN EN LA PROMOCIÓN. Durante el período referido en los establecimientos ALCAMPO adheridos a la promoción de la geografía nacional, se anunciará la posibilidad de participar en una promoción.

Para poder participar los usuarios deberán seguir las siguientes instrucciones:

- Adquirir UN (1) producto Ariel o UN (1) producto Lenor en los establecimientos ALCAMPO adheridos a la promoción de la geografía nacional.
- Entrar en la página www.sorteolavadorasalcampo.com y registrarse. Sí el consumidor ya está registrado en la página web www.proximaati.com podrá participar a través del enlace “pincha aquí” entrando con su usuario y contraseña.
- Hacer una fotografía al ticket de compra completo y subirlo a la web. La fotografía del ticket deberá reflejar legiblemente los siguientes datos:
 - o Nombre del establecimiento. ALCAMPO
 - o Producto Adquirido. UN (1) producto Ariel o UN (1) producto Lenor
 - o Fecha y hora del ticket **(el periodo de compra será desde 31 de mayo del 2023 hasta el 10 de julio del 2023, ambos inclusive).**
 - o Número de factura/operación ticket.
 - o Importe pagado por el producto adquirido.
 - o Importe total del ticket de compra.

- Hacer **una foto al código de barras** y subirlo a la web. (El código de barras está compuesto por 13 dígitos y aparece impreso en los envases de los productos).

Las fotografías del ticket y el código de barras no podrán superar los 1,5 Mb de peso. Los formatos admitidos son: .jpg .jpeg .png (no se aceptarán captura de pantallas).

- Dejar un comentario en la frase **“¿Qué te gusta más de Ariel?”**
- Aceptar las bases legales del concurso.
- Aceptar la Política de privacidad

Se aceptarán participaciones hasta el 15 de julio del 2023 hasta las 23:59h.

Sólo se permitirá UNA (1) participación en toda la promoción por email/ticket/hogar/IP.

Al finalizar la promoción, **de entre todas las participaciones válidas***, un Jurado compuesto por la Organización del concurso, se encargará de elegir a UN (1) ganador por cada establecimiento ALCAMPO adherido a la promoción. En total se elegirán a CUARENTA Y CINCO (45) ganadores. El criterio de elección del Jurado estará basado en los comentarios, relacionados con la pregunta **“¿Qué te gusta más de Ariel?”**, que hayan sido más prácticos, creativos y en línea con la marca.

****(Consultar apartado “EXCLUSIÓN PARTICIPACIÓN EN LA PROMOCIÓN - PARTICIPACIONES INVÁLIDAS”)***

Todo participante deberá conservar, **durante todo el periodo promocional**, el ticket de compra original y el código de barras original porque podrán ser requeridos por P&G para realizar comprobaciones y/o atender reclamaciones. En el supuesto de no disponer de dichos requerimientos (ticket y código de barras correspondiente), no se podrán gestionar las reclamaciones de los participantes o hacer entregas del premio.

Un mismo usuario sólo podrá participar una vez en toda la promoción. Todas aquellas participaciones que no cumplimenten los campos obligatorios del formulario y/o no envíen la documentación requerida para poder participar, quedarán excluidos de la promoción.

El ganador acepta que su nombre y el premio obtenido puedan aparecer en los medios utilizados para la comunicación del evento a efectos de hacer pública la información del resultado final.

Se aceptarán reclamaciones hasta el 20/07/2023

VI. EXCLUSIÓN PARTICIPACIÓN EN LA PROMOCIÓN -PARTICIPACIONES INVÁLIDAS

P&G podrá invalidar y excluir de la promoción, a todas aquellas **participaciones** que contemplen algunos de los siguientes puntos:

- Participaciones con tickets y códigos de barras fotocopiados, tachados o rotos.
- Participaciones con tickets de compra manipulados y/o falsificados.
- Participaciones con códigos de barras manipulados y/o falsificados.
- Participaciones con tickets de compra ilegibles. No son tickets de compra. Imágenes de captura de pantallas.

- Participaciones con tickets de compra que ya están registrados en la promoción.
- Participaciones cuyo archivo/imagen subida en la web no corresponden con un ticket de compra y/o no cumple con los requisitos de la promoción.
- Participaciones cuyo archivo/imagen subida en la web no corresponde con un código de barras y/o no cumple con todos los requisitos de la promoción.
- Un consumidor está participando con diferentes emails, con el mismo ticket, intentado realizar alguna alteración en el transcurso del concurso o incumpliendo algunos de los preceptos mencionadas con anterioridad.
- Participaciones cuyo código de barras no corresponden con un producto Ariel O Lenor adheridos a la promoción.
- Participaciones con tickets de compra de establecimientos ALCAMPO no adheridos a la promoción. (**Consultar Anexo II de las presentes bases legales los establecimientos ALCAMPO adheridos a la promoción.**)

VII. PREMIOS. Cada ganador recibirá UNA (1) Lavadora Samsung AddWash Clasificación Energética A Serie 68 9kg Inox WW90T684DLN valorada en OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE (869,00) euros. En total se entregarán CUARENTA Y CINCO (45) premios, UN (1) premio por cada establecimiento ALCAMPO adherido a la promoción.

Instrucciones para canjear el premio

- El premio se entregará a través de UN (1) código promocional que se enviará al email de registro del ganador.
- Para realizar el canjeo del premio, el ganador deberá entrar en un enlace de Samsung. El enlace se le facilitará a cada ganador junto con el código promocional cuando se le envíe la notificación del premio.
- **No se entregará el premio de la Lavadora** si el ganador no ha introducido el código promocional en el enlace. Para poder tramitar la entrega de su lavadora, el ganador deberá seguir los pasos que se le detallarán cuando reciba su código promocional. La entrega de la lavadora se tramitará a través de Samsung, no siendo P&G responsable de dicha entrega ni de la retirada de la antigua lavadora que pudiera tener el ganador.
- La dirección de entrega de la lavadora será la especificada en la página donde se ha realizado el canjeo del código promocional.
- Los premios son personales e intransferibles. Por lo tanto, no se podrá transferir el premio a otra persona que no sea la ganadora del concurso.
- En ningún caso se canjeará la lavadora por su valor en metálico.
- Queda prohibida la comercialización y/o venta del premio recibido.

P&G queda totalmente excluido de cualquier responsabilidad relacionada con la entrega de la lavadora.

Premios y establecimientos ALCAMPO adheridos a la promoción:

ESTABLECIMIENTOS ALCAMPO	PREMIOS LAVADORAS
ALCAMPO GIJON	1
ALCAMPO VALLE DE NALON	1
ALCAMPO UTRILLAS	1
ALCAMPO SANTIAGO	1
ALCAMPO VILAGARCIA	1
ALCAMPO IRUN	1
ALCAMPO TOLEDO	1
ALCAMPO C.C. MATARO PARC	1
ALCAMPO DIAGONAL MAR	1
ALCAMPO SANT ADRIA	1
ALCAMPO SANT BOI	1
ALCAMPO SANT QUIRZE	1
ALCAMPO ALCORCON	1
ALCAMPO COLMENAR	1
ALCAMPO MAJADAHONDA	1
ALCAMPO VIGO 1	1
ALCAMPO VIGO 2	1
ALCAMPO CASTELLON	1
ALCAMPO ALBACETE	1
ALCAMPO ALICANTE (C. Denia)	1
ALCAMPO FUENLABRADA	1
ALCAMPO GETAFE	1

ALCAMPO LEGANES	1
ALCAMPO TORRELODONES	1
ALCAMPO ALCALA	1
ALCAMPO LA VEGA	1
ALCAMPO MORATALAZ	1
ALCAMPO TORREJON	1
ALCAMPO MARBELLA	1
ALCAMPO ALBORAIA	1
ALCAMPO ALDAIA	1
ALCAMPO BURGOS	1
ALCAMPO ALMERIA	1
ALCAMPO GRANADA	1
ALCAMPO MOTRIL	1
ALCAMPO CORUÑA	1
ALCAMPO FERROL	1
ALCAMPO MURCIA	1
ALCAMPO MARRATXI	1
ALCAMPO JEREZ	1
ALCAMPO LOGROÑO	1
ALCAMPO SAGUNTO POL.FUENFRESC	1
ALCAMPO UTEBO	1
ALCAMPO ZARAGOZA	1
ALCAMPO SEVILLA ESTE	1

VIII. FISCALIDAD Los premios cuyo valor sean superiores a TRESCIENTOS (300,00) EUROS (tanto en metálico como en especie) estarán sujetos a retenciones de I.R.P.F. establecidas por la normativa fiscal vigente. P&G se encargará de la gestión e ingreso a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas que pudiera proceder en nombre del ganador, emitiendo su correspondiente certificado de retenciones con los datos del premio y la retención aplicada a cada ganador para que éste lo incluya en su declaración anual del I.R.P.F. Con el fin de que puedan ser efectuadas las retenciones, el ganador deberá aceptar el premio por escrito adjuntando además una foto de su DNI o Tarjeta de Residencia vigente.

IX. ENTREGA DE LOS PREMIOS. Una vez conocido el ganador, P&G contactará con el mismo de forma directa y le solicitará la documentación para poder tramitar el premio. En el supuesto que no se pueda contactar con la persona ganadora o que, por algún motivo imputable a la misma, no se le pueda hacer entrega del premio, dentro de los CINCO (5) días hábiles a partir de la primera comunicación, el ganador quedará excluido de dicho premio y no podrá reclamarlo transcurrido dicho periodo.

X. EXCLUSIÓN COMO PARTICIPANTES. No podrán participar en el concurso ni por tanto resultar agraciados:

1. Los empleados de **P&G**.
2. Los empleados de las empresas, agencias de publicidad o agencias de promociones que estén involucradas en la elaboración y el desarrollo del concurso.
3. Los familiares directos (padres, hermanos o hijos) de las personas incluidas en los puntos 1 y 2.
4. Los cónyuges de todas las personas incluidas en los puntos 1, 2 y 3.

P&G reserva el derecho de solicitar la acreditación personal fehaciente de los participantes.

XI. DETECCIÓN DE PARTICIPACIÓN FRAUDULENTO P&G se reserva el derecho de excluir de la presente promoción a aquellos usuarios que sospeche o detecte que hayan participado de cualquier manera fraudulenta, pudiendo solicitar cualquier tipo de documentación para confirmar o eliminar cualquier tipo de sospecha. La falta de entrega de la documentación solicitada conllevará la eliminación inmediata del participante.

Si el ganador que opta al premio resultara no cumplir con los requisitos exigidos en las presentes bases, o los datos proporcionados para participar no fueran válidos o no diera los datos necesarios que le sean solicitados, entre los que podrá incluirse la fotocopia de su DNI, fotocopia del ticket de compra y códigos originales de productos, no accederá a los premios objeto del concurso.

P&G se reserva el derecho de eliminar justificadamente a cualquier participante que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario del concurso.

XII. CESIÓN DE DERECHOS. Los participantes en la presente promoción cederán a Procter & Gamble España, S.A.U. la totalidad de los derechos derivados de la utilización de sus obras, datos, opiniones, imágenes y/o voz que puedan realizarse dentro del marco de la presente promoción.

Todas las opiniones, obras, datos, imágenes y/o grabaciones de voz podrán ser utilizadas por Procter & Gamble España, S.A.U. para la promoción de esta edición de la promoción como para ediciones futuras. Podrán ser usadas en cualquier medio como televisión, marketing directo, Internet, Páginas Web, revistas, publireportajes, etc.

XIII. CESIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL. Durante el proceso de registro, al participar en la presente promoción usted puede:

- a) Dar el consentimiento a que sus datos se usen **sólo a efectos de gestionar** la participación en la presente promoción no siendo tratados por **PROCTER & GAMBLE, S.A.U.** una vez finalizada la promoción y procesada la entrega del premio sus datos serán destruidos.
- b) Dar el consentimiento expreso para que **PROCTER & GAMBLE, S.A.U.** realice envíos de promociones por correo electrónico y SMS, asimismo autoriza a recibir correos electrónicos, SMS, ofertas y vales de Próxima a-ti y otras marcas de confianza de P&G. Al aceptar o clicar está opción en el registro de participación de la promoción, usted consiente expresamente que sus datos se usen solo a efectos de gestionar mi participación en la presente promoción serán tratados por **PROCTER & GAMBLE ESPAÑA, S.A.U.** (con domicilio social en Av. Bruselas 24, 28108 Alcobendas -Madrid, y N.I.F. A-28198752), como responsable de su tratamiento, con las

finalidades de informarle y pedir su opinión sobre ofertas, productos y servicios de la citada sociedad y realizar estudios de mercado, a través de cualquier medio, incluso e-mail o SMS, así como para realizar tratamientos con el objeto de adecuar nuestras comunicaciones a su perfil particular.

Todos los campos señalados con un asterisco son de obligada cumplimentación, de tal modo que la omisión de alguno de ellos podría comportar la imposibilidad de que podamos atender tu solicitud.

Por otro lado, consiente igualmente en que sus datos puedan ser comunicados con las finalidades anteriormente indicadas a otras entidades del grupo de empresas Procter & Gamble, pertenecientes al sector de la industria química y farmacéutica situadas tanto en la Unión Europea como fuera de ella (por ejemplo, en los EEUU).

Le informamos que, si desea revocar el consentimiento otorgado, así como ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición o portabilidad de datos, o que los mismos no sean utilizados para ofrecerle información de terceras empresas, diríjase a PROCTER & GAMBLE ESPAÑA, S.A.U. (Departamento de Promociones), Avda. de Bruselas, 24, 28108 Alcobendas (Madrid), España.

Para obtener más informaciones de como tratamos sus datos por favor consulte nuestra política de privacidad https://www.pg.com/privacy/spanish/privacy_statement.shtml

- XIV. FUERO.** Los participantes y la empresa organizadora aceptan que cualesquiera controversias que pudieran surgir en la interpretación o ejecución de estas bases quedarán sometidas a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de Madrid Capital.

ANEXO I
Listado productos Ariel y Lenor Adheridos a la promoción

MARCA	DESCRIPCIÓN	Codigo Barras
ARIEL	Ariel Polvo regular 30 ds	8001090623393
ARIEL	Ariel Polvo Regular 65 ds	8006540588604
ARIEL	Ariel Liquido Original 29 ds	8006540777039
ARIEL	Ariel Liquido Original 36 ds	8006540777107
ARIEL	Ariel Liquido Original 65 ds	8006540768389
ARIEL	Ariel Pods 3en1 Original 25 ds	8006540790922
ARIEL	Ariel Pods 3en1 Original 33 ds	8006540790670
ARIEL	Ariel Pods 3en1 Original 45 ds	8006540790694
ARIEL	Ariel Pods 3en1 Alpes 20 ds	8006540790830
ARIEL	Ariel Liquido Sensaciones 56 ds	8006540776797
ARIEL	Ariel Liquido Sensaciones 24 ds	8006540776674
ARIEL	Ariel Pods 3en1 Sensaciones 19 ds	8006540775981
ARIEL	Ariel Pods 3en1 Sensaciones 30 ds	8006540776018
ARIEL	Ariel Pods 3en1 Sensaciones 40 ds	8006540775660
ARIEL	Ariel Pods 3en1 Color 19 ds	8006540775929
ARIEL	Ariel Liquido Color 24 ds	8006540776889
ARIEL	Ariel Liquido Color 40 ds	8006540776810
ARIEL	Ariel Pods 3en1 Active 19 ds	8006540775844
ARIEL	Ariel Pods 3en1 Active 40 ds	8006540775592
ARIEL	Ariel Liquido Active 24	8006540776322
ARIEL	Ariel Pods en1 Ef.Unstoppable 19 ds	8006540776230
ARIEL	Ariel Pods en1 Ef.Unstoppable 40 ds	8006540775790
ARIEL	Ariel Líquido Ultra Oxi 24	8006540776438
ARIEL	Ariel Liquido Oxi 56 ds	8006540776568
ARIEL	Ariel Pods Oxi 30 ds	8006540776179
ARIEL	Ariel Pods 3en1 Oxi 19 ds	8006540776148
ARIEL	Ariel Pods 3en1 Oxi 40 ds	8006540775707
ARIEL	Ariel Liquido Original 36+8 (20% GRATIS)	8006540777121
ARIEL	Ariel Pods All in 1 Original 25+9 (35% GRATIS) (BOLSA)	8006540790649
ARIEL	Ariel Liquido Original 90 (20% GRATIS)	8006540768419
ARIEL	Ariel Pods All in 1 Original 45+16(35% GRATIS) (BOLSA)	8006540790762
ARIEL	Detergente Liq.Ariel Original 29+6 DS 1750 ml	8006540777060
ARIEL	Ariel Liquido Ultra Oxi 80 (30% GRATIS)	8006540776599
ARIEL	Ariel Pods All in 1 Ultra Oxi 40+16 (40% GRATIS) (BOLSA)	8006540775721
ARIEL	Ariel Líquido Extra Poder Quitamanchas 24+6 (25% GRATIS)	8006540981610
ARIEL	Ariel Líquido Ultra Oxi 29 +9 (30% GRATIS)	8006540776513
ARIEL	Ariel Pods All in 1 Ultra Oxi 19+8	8006540776216
ARIEL	Ariel Liquido Sensaciones 24+6 (25% GRATIS)	8006540981627
ARIEL	Ariel Pods+ Sensaciones 19+8 (40% GRATIS)	8006540776056
ARIEL	Ariel Liquido Active 24+6 (25% GRATIS)	8006540981658

ARIEL	ARIEL PODS ALL IN 1 ACTIVE 19+8 (50%GRATIS)	8006540775882
LENOR	SUAVIZANTE FRESCOR DE ABRIL LENOR 65 DS,	8006540660546
LENOR	PERLAS DE PERFUME LENOR FRESCOR DE ABRIL 210G	8001841566696
LENOR	PERLAS DE PERFUME LENOR RUBI Y JAZMIN 210G	8001841566771
LENOR	PERLAS DE PERFUME LENOR FLOR ALGODON 210G	8001090870216
LENOR	PERLAS DE PERFUME UNSTOPABLES ARIEL LENOR 10 DS 140 G	8006540091906
LENOR	PERLAS DE PERFUME UNSTOPABLES FRESH LENOR 10 DS 140 G	8001841006680
LENOR	PERLAS DE PERFUME UNSTOPABLES FRESH LENOR 21 DS, 285 G	8001841006741
LENOR	PERLAS DE PERFUME UNSTOPABLES DREAMS LENOR 15 DS, 210 GR	8001841006895
LENOR	PERLAS DE PERFUME UNSTOPABLES SENSACIONES LENOR 210 G	8006540758946
LENOR	PERLAS DE PERFUME UNSTOPABLES ALPES 210	8006540758915
LENOR	LENOR UNSTOPPABLES FRESH 570	8006540755389
LENOR	PERLAS LENOR UNSTOPPABLES ARIEL 285 G	8006540758977
LENOR	PERLAS LENOR UNSTOPPABLES FRES 510	8001090938015
LENOR	LENOR UNSTOPPABLES ARIEL 210+75 grs GRATIS	8006540662786
LENOR	PERLAS LENOR UNSTOPPABLES FRESH 210 + 75 G	8001090943965

ANEXO II
ESTABLECIMIENTOS ALCAMPO ADHERIDOS A LA PROMOCION

ESTABLECIMIENTOS ALCAMPO
ALCAMPO GIJON
ALCAMPO VALLE DE NALON
ALCAMPO UTRILLAS
ALCAMPO SANTIAGO
ALCAMPO VILAGARCIA
ALCAMPO IRUN
ALCAMPO TOLEDO
ALCAMPO C.C.MATARO PARC
ALCAMPO DIAGONAL MAR
ALCAMPO SANT ADRIA
ALCAMPO SANT BOI
ALCAMPO SANT QUIRZE
ALCAMPO ALCORCON
ALCAMPO COMENAR
ALCAMPO MAJADAHONDA
ALCAMPO VIGO 1
ALCAMPO VIGO 2
ALCAMPO CASTELLON
ALCAMPO ALBACETE
ALCAMPO ALICANTE (C. Denia)
ALCAMPO FUENLABRADA
ALCAMPO GETAFE

ALCAMPO LEGANES
ALCAMPO TORRELODONES
ALCAMPO ALCALA
ALCAMPO LA VEGA
ALCAMPO MORATALAZ
ALCAMPO TORREJON
ALCAMPO MARBELLA
ALCAMPO ALBORAIA
ALCAMPO ALDAIA
ALCAMPO BURGOS
ALCAMPO ALMERIA
ALCAMPO GRANDA
ALCAMPO MOTRIL
ALCAMPO CORUNA
ALCAMPO FERROL
ALCAMPO MURCIA
ALCAMPO MARRATXI
ALCAMPO JEREZ
ALCAMPO LOGRONO
ALCAMPO SAGUNTO POL.FUENFRESC
ALCAMPO UTEBO
ALCAMPO ZARAGOZA
ALCAMPO SEVILLA ESTE